

LA PATRIA

DIARIO INDEPENDIENTE

TARIFA
Suscipcion mensual, un asere
Anuncios y recibidos en pagina de pica y small pagana:

Los precios de anuncios de forma irregular son convencionales. -Las personas que ocupan su espacio en cualquiera de las series anteriores tienen derecho a reclamar una suscripcion gratuita del diario.
Todo pago sera anticipado.
Para todo lo concerniente al pago de suscripciones y anuncios dirigirse al Sr. Manuel Maria Balbin.

AÑO I | Numero suelto 5 cts. Quito, Viernes 19 de Setiembre de 1902 Numero atrasado 10 cts. | No 190

NEGOCIOS

Se vende el fundo VERDECRUZ situado al norte y en las goberas de la ciudad; tiene casa, aguas, siete magnificos potreros, corrales, un huerto y unos mil cañales. La persona que interese sirvase dirigirse al suscrito.

M. A. González Piz.
Quito, Agosto 22 de 1902.
No 167 15 v.

LEONIDAS TERAN Q. ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales.
Domicilio - Carrera de Guayaquil (Teatro), No 188.
Horas de estudio. - De 8 a 10 a. m. y de 12 a 3 p. m.

146 10 v.

LA AURORA

Carrera de Guayaquil, No Letras E, F, G, ACABAN DE LLEGAR!

Vestidos para niños y niñas
Calzados, Camisas y Cuellos
Medias y Calcetines
Brocado de seda para muebles
Tarjetas para bautismo, felicitación, primera misa y primera comunión
Platos para adornos de paredes
Flores artificiales
Tiras bordadas finas
Encajes, grecas, pasamanerías, ruches
Aplicaciones para vestidos
Telas de seda, negras y de colores
Ponchos de algodón y de lana
Coronas fúnebres
Lanas y Merinos de colores
Agua de Kananga, legítima
Paraguas, Sombrillas y Bastones
Sombreros para Señoras y niños
Máquinas de coser "Domestic B."

AVISO.

RAZON Y FE

Gran revista mensual, publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. En la Librería Americana se encuentran suscripciones. La suscripción anual vale 7 sucres.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO

Agencia Central. - Manuel M. Balbin.

AGENCIAS DE LAS PROVINCIAS

- Tuleán... Sr. Daniel Pozo
San Gabriel... Juan Agreda
Ibarra... Liborio Madera
Atavalo... José Ignacio Coronel
Latacunga... Sr. Dr. Benjamín Terán
Pujilí... Joaquin Bomero
Ambato... Mariano Andrade
Pelileo... Amadeo Pozo
Riobamba... Augusto González
Alausí... Dr. Alfonso N. Ortiz
Cuenca... Miguel A. Vélez
Loja... Dr. Guillermo Ríofrío
Guaranda... Virgilio Silva
Guayaquil... Virgilio Drouet
Azogues... Dr. Arcesio Pozo
Portoviejo... Sr. Agustín Serrano

ADVERTENCIA

Suplicamos a las personas que deseen seguir favoreciéndonos con sus suscripciones y a las demás que quieran comprar números de este periódico que se dignen pedirlos al Sr. Manuel María Balbin.

EN EL ALMACEN

DEL SR. D. JUAN F. GAME

Carrera de Sucres, casa de las Señoritas Cornejos, tiendas, letras A, B, se venden los siguientes articulos:

- Cognacs "El Gallito," "Martel" \* y \*\*
Landau filé \*\* y fine Champagne,
Cervezas "Hammonia," "Cazador,"
"Cometa" y "Chivo" en botellas dobles y medias.
Gran Chartreuse y Petit Chartreuse.
Vino Vermouth legitimo.
Vinos espafoles de California en barriles y en cajas.
Vinos "Bourdeaux" franceses y de California en barriles y en cajas.
Vinos blancos y para consagrar.
Champagne "Montebello" y "Mercier.
Dulces y Conservas francesas y americanas.
Fierro esmaltado, Muebles de Vienna.
Papel tapiz, papel de escribir en Bloks sobras.
Valdes de zinc, gualdas y jug netes.
Platos ordinarios y de porcelana finos.
Clavo de olor, canela fina, cera de castilla.
Corchos, sispes, mimbres, escobas y pulas.
Cereas y frutas en jugo, figuras de porcelana.
Ginger Ale, kola y papel de imprenta, etc

EN LA LIBRERIA AMERICANA

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA
Se venden los dos primeros tomos de los

ESTUDIOS

SOBRE

EL CODIGO CIVIL CHILENO

FOR

LUIS F. BORJA

El precio de ambos volumen.
son ocho sucres; pero las personas que hubieren adquirido el primer tomo publicado en Quito, pueden, devolviéndolo, comprar en seis sucres los dos tomos.

JUAN BAUTISTA SARRADE ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales. Especialmente se entiende en los asuntos que, para la segunda y tercera instancias, se dignen encargarle de las provincias; ya en lo civil como en lo criminal.

Horas de despacho: de 8 a 10 a. m. y de 12 a 3 p. m.; consultas de 7 a 9 en su estudio, Carrera de Venezuela, No 40, frente al Carmen Moderno.

Quito, Agosto 14 de 1902.

HOTEL Y CANTINA COLOMBO ALAUSI

En este nuevo establecimiento encontrarán sus favorecidos toda da comodidad y aseo, tanto en las piezas de habitación como en la comida. Los precios son sumamente baratos.

El Especialista LISIMACO PALACIOS

Hace saber al público en general que se encuentra en esta simpática población, donde ha abierto un CONSULTORIO para dedicarse con admirable éxito, a la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que posee, ha curado a multitud de personas de todas clases. Así, pues, se ofrece a prestar sus servicios a precios módicos y convencionales, a todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de

15 días ni exceda de 30

Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (mal de cintura), Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como escrófulas, [anginas, úlceras de todas clases, &c, &c, afecciones de la piel, como tumores, empemes y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, &c. Exceso publicar certificados de personas notables, porque repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente, siendo el Especifico que concitacion y empleo, compuesto de sustancias vegetales inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde; siendo gratis las consultas a los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Vive en la Calle San Juan, No 15 casa del Sr. Juan José Narváez, Carrera García Moreno, en los bajos.

Pasaré a los domicilios que se me designen.

La sangre es la vida, y si ésta no está pura no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se aplica al paciente que conserve la bota siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como no debe olvidar mover la botella cada vez que vaya a servir la dosis indicada en el método.

Este Especifico no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchas otras, como las que se presentan por causas refractarias a la sífilis ó a la sangre, siendo por este motivo muchas veces poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones, . . . . .

Otro tanto aconsejamos a los jóvenes que estén próximos a contraer matrimonio, a fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos,

evitando así, tanto las mortificaciones, sin-sabores y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades, que atacan a los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que los acompañarían si sus padres guardasen la precaución de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual los haría crecer fuertemente sanos y por consiguiente sanos y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los inútiles gusanillos que, sin piedad, los roen lentamente la salud de su interior, hasta que las destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

VINO DE CARNE, HIERRO, COCA Y QUINA.

USO. Una copa en cada comida. Muévase la botella cada vez que se use.

PECTORAL DE AROMA DE CASTILLA CONTRA LOS RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS Y LA GRIPPE.

INYECCIONES VEGETALES

Para inflamaciones uretrales y cutáneas
USO INTERNO: Dos inyecciones; una al acostarse y otra al levantarse.
USO EXTERNO: Dos fricciones al día.

LIXIVENTO VEGETAL Y ANIMAL
PREPARADO POR S. PALACIOS
Contra reumatismo ó inchazones, inflamaciones al hígado, riñones, colicos, cortaduras, quemaduras, picaduras de alacranes y avispa, empemes y toda clase de insectos venenosos y para toda clase de inflamaciones.
MODO DE USARLO
USO INTERNO PARA COLICOS E INGESTIONES
Tómese de 5 á 10 gotas en agua de manzanilla ó casearilla y azucar, cetráncida.
PARA INFLAMACIONES
Frotese la parte del dolor con este líquido y cúbrase con una ballota.
PARA QUEMADURAS Y CORTADURAS
Empiase con este líquido la parte agredida y cúbrase con trapo blanco, y siga humedeciéndose la herida cada 10 minutos por dos horas y después cada hora durante ese día, y después, tres擦aciones al día hasta que vea la costra.
PARA LA FISIOLÓGIA DE LOS ANIMALES
Frotese inmediatamente la parte picada, con este líquido, frío envuélvase con una capa de telaes y una ballota, renovese cada hora, y nada más.
LONGO PIPE.
TODO LO SANA
Remedio infalible contra los chancros, gonorreas, úlceras sífilíticas, ulceras, llagas inveteradas, empemes, empemes, heridas (cortaduras), encomas, mordaduras, picaduras de animales venenosos, etc.
Desde el primer instante de su aplicación desaparece todo mal olor.
La medicina se despacha á donde se la pida y para el clima que sea.

DISPONIBLE

LA PATRIA

QUITO, SEPTIEMBRE 19 DE 1902

AUN SE PIERDE TIEMPO

Ya nos hemos cansado de decir, pero escribimos para el desierto... Se ha vencido algo más de la mitad de los preciosos días destinados a llenar los vacíos de nuestra legislación...

Dejados en paz, hacéd el bien y no perdáis aún el tiempo. Aceptad estas breves observaciones sobre vuestros actos legislativos.

MATRIMONIO CIVIL

En la sesión del 15, en el Senado, que se puso en tener debate el proyecto que lo llamavemos EL MATRIMONIO VILLA-MARIN...

(Continuación.)

Para la prueba de mis proposiciones tengo, pues, que apelar a las fuentes purísimas de donde mana la verdad en raudales inagotables...

gal entre cristianos no es legítima sino en el Matrimonio—sacramento, fuera del cual no hay más que un puro concubinato... "Una ley civil que, suponiendo el sacramento divisible del contrato del Matrimonio para los católicos, pretende reglar su validez, contradice la doctrina de la Iglesia, usurpa sus derechos inalienables...

"Que el César conservando lo que toca al César, deje a la Iglesia lo que es de la Iglesia; no hay otro medio de conciliación... Disponga el poder civil acerca de los efectos civiles que se derivan del Matrimonio, pero deje a la Iglesia reglar la validez del Matrimonio mismo entre cristianos..."

El mismo Pontífice en la alocución pronunciada en 27 del mes y año citados, deplorando y condenando los ataques que se inferían a la Religión en la Nueva Granada...

Se instaló el acta de la sesión anterior, fué aprobada sin ninguna modificación. En seguida el H. C. H. Cueva, con apoyo del H. Gallardo, formuló la moción siguiente que se envió a la H. Colegiadora...

CONGRESO DE 1902

CAMARA DEL SENADO

Sesión del 18 de Septiembre

PRESIDENCIA DEL DR. NOBOA

Se instaló a las 2 p. m. con asistencia de los señores Andrade Marin, Aguirre, Arauz, Banderas, Borrero, Cárdenas, Espinel, Franco González, Larrea, Moncayo A. Moncayo H., Martínez, Aguirre, Polít, Pozo, Román, Serrano, Tamayo, Terán, Valdívieso, Vela y Villavicencio...

3º El que establece contribución al agudiente en Chimborazo.

También pasó a segunda el proyecto de ley reformando algunos artículos del Código de Enjuiciamientos Civiles.

La solicitud del señor Paredes pidiendo la publicación, fué negada. La solicitud del Sr. Castro, en la que pide un dinero que le adeuda el fisco, fué aprobada.

En segunda una comisión de la H. Cámara Colegiadora, entregó a la Presidencia una moción aprobada respecto a la emancipación de Chile, en la que se invitaba a la H. Cámara del Senado a errar sus sesiones por ser un día glorioso para Chile.

Puesta a discusión fué negada por todos menos por el H. Moncayo H.

A continuación el H. Terán con apoyo del H. Villavicencio hizo la siguiente moción, la que fué aprobada por unanimidad:

Que la H. Cámara del Senado por medio de su digno Presidente, felicite a la República Chilena por ser el día glorioso de su Emancipación.

La Presidencia ordenó que por Secretaría, se comunique a la H. Cámara Colegiadora la resolución de ésta.

[Receso.]

El Ministro de Hacienda remite con un oficio un proyecto de ley indicando el modo de subsanar las pérdidas de cobros y deudas cuentas en el incendio de Babaloyo; el que pasó a segunda.

A continuación se procedió a la discusión de la Ley de Matrimonio Civil.

La reconsideración del art. 7º fué negada.

Después se discutieron los artículos 20 y 24 los que fueron aprobados con ligeras modificaciones.

El H. Rifoñí envía la excusa para no asistir al Comisión.

Pasó a la Sesión. Por ser la hora avanzada se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 18 de Septiembre

PRESIDENCIA DEL H. J. J. ANDRADE

Se instaló la sesión a las 1 y 45 p. m. con asistencia de los H. H. Castro, Aguirre, Andrade D., Campozano Acosta, Arias, Calisto, Huerta, Cueva, Andrade A., Bayas, Chiriboga, Malo, Equiguren, Fernández Salvador, Gallardo Gálvez Cornejo, Hidalgo, Iturralde, López, Ormasa, Plaza I., Peralté, Pachano, Reyes, Rengel, Tobar, Viteri, Tello, Veranza, Vallejo, Villagómez, Subia, Zalumbuidy, y el Diputado Secretarío, Miguel Angel Albornoz.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada sin ninguna modificación.

En seguida el H. C. H. Cueva, con apoyo del H. Gallardo, formuló la moción siguiente que se envió a la H. Colegiadora, para enviar un cablegrama al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile y felicitarlo a la República hermana por la gloriosa fecha de su independencia...

La presidencia manifestó que tenía que ponerse en discusión la redacción del proyecto de Ley de Presupuesto para el año de 1903, que después de esta discusión se levante la sesión...

los H. H. y que los que no asistieren puntualmente a las sesiones, no tenían derecho a percibir las dietas.—Después de nombrar la Presidencia a los H. H. Cueva y Viteri para que pongan en conocimiento de la H. Colegiadora la moción aprobada; se suspendió la sesión.

POR SER IDENTICA

LA SITUACION

Y para que los blasfemos que sueñan en la hegemonía definitiva del radicalismo en el Ecuador, y ven necesario "el establecimiento por la razón de la fuerza"—de reformas radicales en nuestra legislación...

Y nos acusaréis por esto de sediciosos!—Obscados por la mala fe de vuestras contradicciones satánicas ya no denunciaremos a los tales. Más de una vez lo hemos dicho, que, anhelando por la paz, sabremos defender al Supremo Gobierno contra las maquinaciones del radicalismo clerófico y destructor...

Esta es una amenaza para lanzarnos a la guerra!—No radicalillos, de la bolsa. El estado de hegemonía alcohólica en que escribís os hace torpes...

Hé aquí la prueba:

LA PROTESTA DE PARIS

Signe la protesta de París contra la clausura de las escuelas católicas, y muchas otras poblaciones de Francia el movimiento de indignación ha producido salientes y hermosos manifestaciones.

Y se da el caso, no menos elocuente y para nosotros de ningún modo insignificante, de que los hombres del gobierno y los que se dicen defensores de la libertad, abominen públicamente de ella y de que se nieguen a recibir en el Ministerio del Interior a una comisión de señoras que iba a entregar una reclamación en favor de las católicas.

La vitalidad del espíritu religioso y la hipocresía del liberalismo, quedan una vez más de manifiesto. La experiencia de hoy no desmiente la experiencia del pasado, y hoy, como ayer, la revolución se muestra enemiga de Cristo y enemiga del pueblo...

ción de los decretos que disuelven las congregaciones religiosas. Los señores de la corte y otras treinta damas de la antigua Aristocracia debían ir a pie atravesando la plaza de la Concordia para entregar al ministro del Interior una protesta contra las medidas del gobierno.

Pensé un conflicto, pero la gravedad del ocurrido supera en mucho a las previsiones de la policía.

Los libros pensadores habían organizado en la misma plaza una contramanifestación.

El programa de los católicos consistía en que, al llegar a la entrada de la plaza de la Concordia, la baronesa de Kelle, con las otras damas, éstas descendían de sus carruajes, y seguidas de un grupo inmenso se dirigían al Ministerio del Interior. Estas damas son, como recordarán los lectores, las que intentaron ser recibidas por la esposa del presidente de la república, habiéndose negado madama Loubet a la recepción...

Los radicales y socialistas llevaban en el ojo una flor de eglinoria roja. Los católicos usaban un clavel tricolor.

Frute á fronte las dos masas de manifestaciones, que eran numerosísimas, lanzaban gritos contradictorios.

¡Viva la libertad! ¡Viva el derecho! ¡Abajo los setecientos!—gritaban los católicos.

¡Viva Loubet! ¡Viva Combes! ¡Abajo el soldado!—gritaban los radicales.

Los agentes de policía acudieron en numerosos piquetes a ocupar sus puestos.

La guardia republicana íntegra formaba un cuadro de las Tullerías imponente masa con sus gentiles caballos y sus cascos de crines rojas.

Según los gritos. Ni un grupo ni otro avanzaba, Policía y guardia republicana permanecían inmóviles. Aquello parecía un cuadro teatral. Sin duda, que no dejó de pasar a la historia, porque por todas partes andaban los fotógrafos con sus kodaks y sus instantáneas de todo género.

Poco después de las tres y media entró el grupo de los liberales que una oleada consideraba. La llegada determinó un recrudecimiento en los insultos.

Muchos sacerdotes que acénen con retraso a aumentar la manifestación de los católicos, son recibidos con silbidos y con jumentos. La policía se ve obligada a protegerlos porque sobre sus cabezas se alcanzan puños y bastones. Remanente con estrépito los gritos de "¡Abajo el soldado!"

Al llegar estos sacerdotes a la masa de manifestantes católicos, éstos los recibieron con aplausos y con gritos de "¡Viva Jesucristo! ¡Viva la fe! ¡Viva la libertad!"

Ya en el curso de la tarde, como se prolonga la guerra de bocales de bando a bando y ésta fuese endureciéndose, la guardia republicana salió del Jardín de las Tullerías al paso, por pelotones, y patrulló por la plaza de la Concordia, conservando libre el tránsito en el centro del inmenso circo.

En aquel momento un grupo de unos cien católicos salió del ángulo de la plaza en que estaban todos ellos para dirigirse a la calle de Rivoli.

Otro grupo de liberales salió a su encuentro, produciéndose la natural colisión. La escena fué de una violencia salvaje. Unos esgrimen bastones y llaves inglesas, otros estornos y puñales. La contienda fué larga, resultando muchos heridos.

Un grupo de católicos, pocos más de 200, que estaban en la terraza del Jardín de las Tullerías, acudieron a defender a sus correigionarios. Algunos arrojaban las sillas y los veladores de los café allí establecidos sobre las cabezas de los radicales.

Los grupos de liberales acudieron en auxilio de los primeros, entró en el jardín de las Tullerías, acometió a los que echaban sillas y mesas sobre los radicales. El combate se generalizó. Acudieron nuevos radicales arrojando a los católicos pedregales de gran tamaño, resultando muchos heridos y contusos.

La policía intervino entonces para restablecer el orden, recoger a los heridos, operar algunas detenciones y evacuar la plaza. Esta operación no es rápida, a las 10 de los minutos camiones mandados por la autoridad en dimitir un tumulto. Los detenidos y los lesionados no sólo se le arrojó al grupo de radicales y católicos de aplausos...



# PROXIMAMENTE

En esta plana, se publicará la lista de las obras nuevas que han llegado últimamente á la

## LIBRERIA AMERICANA

del Señor Doctor Don Francisco Urrutias

### ATENCION

EN LA IMPRENTA

DE "LA PATRIA"

se hacen toda clase de trabajos tipográficos

*INVITACIONES, PARTES MATRIMONIALES, TARJETAS DE VISITA, &c., &c.*

Esperamos que todos los católicos que necesiten de la prensa, para las obras indicadas y para publicaciones particulares en folletos y hojas sueltas, preferirán los trabajos en esa imprenta de sus correligionarios.

*Todos los trabajos y avisos que se dignen remitirnos serán publicados con puntualidad y esmero.*

LOS PRECIOS SERAN CONVENCIONALES Y SUMAMENTE MODICOS

Para los avisos y remitidos pueden hablar los interesados con el Sr. Manuel María Balbín, y para los demás trabajos que no digan relación á nuestro Diario, pueden arreglar en la misma IMPRENTA.

SUPPLICAMOS á nuestros *Agentes* en las provincias se sirvan coleccionar y remitir sus respectivas suscripciones. Esta petición hacemos sólo á los que no se han dignado hacerlo hasta ahora.